



## REPÚBLICA DE COLOMBIA

### ALCALDIA MUNICIPAL

#### URIBIA LA GUAJIRA

#### Capital Indígena de Colombia

### CUARTO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

De conformidad con lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, en el cual se establece la publicación del informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, cada Cuatro (4) meses en la página web, a continuación se presenta el cuarto informe.

JEFE DE CONTROL INTERNO  
MARCELYS PANA IGUARAN

PERIODO EVALUADO: DICIEMBRE DE 2012 – MARZO DE 2013  
FECHA DE ELABORACION 10 DE ABRIL DE 2013

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Avances

La alcaldía Municipal de Uribí ha avanzado en el subsistema de control estratégico donde podemos destacar la consolidación de los diferentes planes y programas que se deben realizar en cumplimiento de este elemento. Se desarrollo el Plan indicativo, Planes de Acción, Plan Financiero el Presupuesto Vigencia 2013 entre otros que a la postre servirán de carta de navegación para la Vigencia 2012 y a la Administración Municipal.

El modelo de operación por procesos ha sufrido importantes avances gracias a la política de actualización de los procesos y procedimientos que se ha desarrollado en la Entidad. La Estructura organizacional de la entidad requiere de ser modificada en cumplimiento de los nuevos requerimientos en la prestación de servicios en aras de velar por la modernización de la administración y la prestación de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de la población.

En cuanto al componente de riesgos, la administración municipal en cabeza de su planta directiva se encuentra desarrollando el Plan Anticorrupción establecido mediante el Nuevo Estatuto Anticorrupcion como herramienta que deben desarrollar las diferentes administraciones locales con el fin evitar actos que atenten contra los bienes y recursos públicos.

##### Dificultades

Se requiere que la Política de Administración de Riesgos debe ser replanteada en razón a la aplicabilidad de controles necesarios que restrijan la ocurrencia de riesgos y sus factores. De tal que a pesar que existe un mapa de riesgos y se ha desarrollado un política de admnistracion de riesgos si se hace necesarios coordinador con la alta dirección y el equipo operativo la aplicación de mecanismo que permitan enfrentarlos, ya sea a través de controles, acciones preventivas con el fin de evitarlos o acciones correctivas para mitigar los efectos ante su posible ocurrencia.

#### Subsistema de Control de Gestión

##### Avances

Se ha avanzado en el tema de la actualización de la página web del Municipio y se ha venido



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**URIBIA LA GUAJIRA**  
**Capital Indígena de Colombia**

cumpliendo con el plan de acción concertado con el apoyo del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En razón a que la Pagina [www.uribia-laguajira.gov.co](http://www.uribia-laguajira.gov.co) se consolida como herramienta de comunicación eficiente y de primera mano a la hora de emitir información a la comunidad; además se ha venido aunando esfuerzos importante en la política de rendición de cuentas a la ciudadanía apuntando al hecho que no solo en cumplimiento del principio de democratización de la administración publica establecido en el Nuevo Estatuto Anticorrupcion si no además, en razón a los valores institucionales de transparencia, moralización y eficiencia, que hace parte la Alcaldia Municipal en cabeza del Dr. Abel Jose Giacometto Fominaya alcalde Municipal, se comprometió con la ciudadanía a brindar informes permanentes de cómo se ha venido llevando a cabo la administración de los recursos públicos.

Se adelanto en el desarrollo del programa de gestión documental, actualización de las tablas de retención documental.

De igual forma se cumplió con la aprobación del Plan de Capacitación, incentivos y para la vigencia 2013.

### **Dificultades**

El elemento que mas ha dificultado su implementado en el sistema de control interno de la Alcaldia Municipal es el de controles, debido a que aun falta sensibilización de la importancia de este en el desarrollo de una eficiente administración. En consecuencia, la ejecución de los programas y proyectos aun sigue siendo un proceso poco blindado ante la ocurrencia de riesgos que puedan afectar su desarrollo.

El componente de información aun requiere de ser trabajado especialmente en el elemento de sistema de información, puesto que aun es limitado técnicamente el recibo y transferencia de información a través de los diferentes mecanismo que utiliza la entidad (cartas, oficios, circulares) además aun se requiere de la implementación y puesta en marcha de la ventanilla única de correspondencia, como directriz del archivo general de la nación.

### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

La oficina de Control Interno ha realizado seguimiento periódico a las acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento institucional y por procesos, generando informes y recomendaciones a los líderes de los procesos.

Se viene desarrollando el Plan Auditoria debidamente aprobado por el comité de coordinación de control interno, en este cuatro meses se realizaron auditorias a la Secretaria de Planeación Municipal – Banco de Proyecto, dando como resultado un Plan de Mejoramiento Institucional, y Secretaria de Hacienda a la espera del informe final.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**URIBIA LA GUAJIRA**  
**Capital Indígena de Colombia**

Se realizó encuesta a las Instituciones Educativas con el fin de medir el grado de avance de aplicabilidad del MECI.

Se realizó apoyo a la labor de relación con entes externos, realizada en auditorias con la Contraloría General de la Republica, a los recursos del sistema general de participación Resguardo Indígena y Recursos de Regalías 2011.

Se realizó evaluación al cumplimiento al Plan de Desempeño suscrito con el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico.

Se realizó acompañamiento para la suscripción del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la Nación.

#### **Dificultades**

Refuerzo sobre la cultura de autocontrol.

Toma de decisiones por parte de la Dirección General.

El elemento de autoevaluación de la gestión es donde mayores dificultades se han tenido debido a la poca sensibilización y formación que han recibido los funcionarios en el tema de indicadores de gestión, ello dificulta que se le pueda realizar seguimiento constante a los diferentes procesos llevados a cabo por la entidad.

La importancia entonces, de la aplicabilidad de indicadores de eficiencia, eficacia, efectividad, cumplimiento y gestión son la base fundamental para el futuro mejoramiento de la política de autoevaluación y autocontrol que requiere definirse en las diferentes dependencias.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

Se han venido aunando esfuerzos importantes en el cumplimiento de los procesos del nuevo estatuto anticorrupción, especialmente en lo que tiene que ver con el Plan de Atención al Ciudadano que se desarrolló, aprobó y se encuentra en fase de implementación, al igual que con el Plan Anticorrupción que es la bandera del Gobierno Nacional en materia de transparencia.

Del mismo modo se ha venido trabajando en un mayor y mejor funcionamiento del Sistema de PQRS, que a pesar de estar ya implementado no se ha activado en la entidad. Además de la publicación de los proyectos de inversión y de la formulación y publicación del Plan de Acción concepto igualmente establecidos en el mencionado.

#### **RECOMENDACIONES**

Sensibilización a los líderes de los procesos para que el MECI se convierta en una herramienta Gerencial y el compromiso con el mismo sea real.

Activar el comité operativo MECI para que se fortalezca la aplicabilidad del MECI e iniciar el proceso de la implementación de la norma de la calidad.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**URIBIA LA GUAJIRA**  
**Capital Indígena de Colombia**

Evaluar el Proceso de Gestión del Talento Humano para establecer las oportunidades de mejora en los productos de este elemento tales como el .PIC,

Programa de Bienestar, y Evaluación de Desempeño.

Asumir los retos tecnológicos con una adecuada planeación.

Concientizar al nivel Directivo de su rol dentro del Sistema, para garantizar la Operatividad y eficiencia del comité de Coordinación de Control Interno.

Realizar la Evaluación de Desempeño.

Capacitar al personal de la entidad en cuanto a manejo de archivos y culminar el proceso de organización del Archivo Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 594 de 2000

---

**ORIGINAL FIRMADO**  
**MARCELYS LIZBETH PANA IGUARAN**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**